

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN "PIEZA ÚNICA 2023" DE ARTESANÍA, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (EXPTE CONP/2023/7456)**

En Oviedo con fecha 31 de octubre de 2023, siendo las diez horas se reúne la Mesa de Contratación con la composición que seguidamente se indica, para proceder al examen del informe emitido por el Servicio de Gestión y Calidad Comercial en relación con la justificación de la oferta anormalmente baja solicitada a la empresa Think diseño y comunicación S.L. en el procedimiento de contratación citado en el encabezamiento

**PRESIDENTA**

D<sup>a</sup> Consuelo Rodríguez Velázquez, Jefa del Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica

**VOCALES**

D<sup>a</sup>. Silvia María García Fernández, Letrada del Servicio Jurídico del Principado de Asturias  
D<sup>a</sup> María Jesús Vega González, Interventora Delegada del Principado de Asturias  
D. Carlos López Graña, Técnico de Administración adscrito a la Sección de Promoción del Comercio y Artesanía

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup> Patricia Álvarez García, Jefa de la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica

Abierto el acto, de conformidad con lo dispuesto legalmente, se solicita a los miembros de la misma que, a la vista de las empresas presentadas a la licitación, hagan una declaración en relación con la ausencia o no de conflicto de intereses respecto a dichas empresas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP). Todos los miembros declaran no tener conflicto de intereses en la licitación de referencia.

Se informa por la Secretaria a los miembros de la mesa que, en reunión celebrada el 16 de octubre de 2023, la Mesa de Contratación procedió a la apertura y examen de la oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes de las empresas admitidas a la licitación, resultando que la oferta de la empresa Think diseño y comunicación S.L. estaba incurso en presunta temeridad, por lo que se acordó solicitar a dicho licitador justificación de la misma.

Presentada la documentación por la empresa citada en el plazo concedido al efecto, se solicitó informe sobre la misma al Servicio de Gestión y Calidad Comercial, que tras solicitar aclaraciones sobre ciertas cuestiones de la documentación presentada para la justificación de la oferta por la empresa, emite informe al respecto. Dicho informe será publicado en el perfil del contratante.

Por los asistentes a la Mesa se examina el informe emitido y se solicitan las aclaraciones que se estiman pertinentes sobre el mismo, que concluyen que se ha de considerar viable la oferta presentada por la Think diseño y comunicación S.L. Tras un estudio detallado del mencionado informe, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan asumir su contenido.

## GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Seguidamente se realiza la valoración final de las ofertas presentadas a la licitación. Las **puntuaciones** obtenidas por las empresas relativas a las ofertas de **criterios objetivos evaluables de forma automática** son las siguientes:

Licitador	Puntuación "Sobre 3"
Think diseño y comunicación S.L.	49,00
Bittia Media, S.L.	21,58
Eteria Marketin y Comunicación S.L.	23,67

La **puntuación total final** de las empresas, resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas por las ofertas presentadas en el sobre 2 y sobre 3 de la licitación, es la siguiente:

Licitador	Puntuación "Sobre 2"	Puntuación "Sobre 3"	Puntuación total
Think diseño y comunicación S.L.	35	49,00	84,00
Bittia Media, S.L.	31	21,58	52,58
Eteria Marketin y Comunicación S.L.	34	23,67	57,67

A la vista de lo expuesto, la Mesa acuerda formular propuesta de adjudicación del contrato de **SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DE LA EXPOSICIÓN "PIEZA ÚNICA 2023" DE ARTESANÍA, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**, a favor de la empresa Think diseño y comunicación S.L.

Se da por concluida la presente sesión, siendo las diez horas y treinta minutos del día anteriormente señalado, levantándose esta acta que, en prueba de conformidad, firma la Sra. Presidenta, conmigo la Secretaria que certifico.

LA SECRETARIA,

Vº.Bº.: LA PRESIDENTA,